

En colaboración con los padres, la escuela primaria Marshall ha creado una póliza de participación de los padres que incluye actividades como se indica en la sección 1118 de la Ley Primaria y Secundaria (ESEA). De acuerdo con esta póliza, la escuela primaria Marshall está de acuerdo en:

- Convocar una reunión anual para explicar el programa Título I a los padres y les informará de su derecho a participar en el programa;
- Ofrecerá un número flexible de reuniones para satisfacer las necesidades de los padres. Fondos del Título I pueden ser utilizados para pagar los gastos relacionados con la(s) reunión(es)
- Involucrar a los padres en una “manera organizada y oportuna” en la preparación, revisión y mejoramiento del programa de Título I de Marshall.
- Proporcionar información oportuna acerca de programas de Título I a los padres, describir los planes de estudio, las evaluaciones de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes cumplan; proporcionar oportunidades para reuniones regulares, y responder con prontitud a las sugerencias de los padres;
- Proveer a los padres con la oportunidad de presentar su punto de vista en relación con el plan del programa de toda la escuela Primaria Marshall si el plan no cumple con sus necesidades.

Para formar la capacidad de participación, el personal de la Primaria Marshall proporcionará asistencia a los padres en áreas tales como la comprensión de los Texas Essential Knowledge and Skills (TEKS) y los niveles de desempeño de los estudiantes. También ofrecerán asistencia en la información acerca de la evaluaciones estatales y locales, los requisitos de esta ley y cómo monitorear el progreso de sus hijos. Miembros del personal de la Primaria Marshall también proporcionarán los padres información sobre cómo pueden trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos y información de cómo pueden participar en las decisiones relativas a la educación de sus hijos. Esta información será compartida en la reunión anual mencionada, así como en los boletines informativos y en la página web.

La escuela Primaria Marshall proporcionará oportunidades estructuradas para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento. Los materiales se distribuyen durante el año a través de e-mail, folletos, avisos escritos, mensajes telefónicos automatizados, tableros de anuncios, y/o páginas web de la escuela o de los maestros. Estas actividades incluyen, pero no se limitan al plan de noches de estudios de familia, Noche de Alfabetización, Noche de Ciencias, Noche de Matemáticas, y Noche Bilingüe.

La escuela Primaria Marshall educará al personal en relación con el valor de la participación de los padres y el impacto positivo que tiene sobre el rendimiento estudiantil y en la comprensión cómo utilizar los padres como equipo.

En la medida posible y apropiada, la escuela Primaria Marshall invitará a los padres de los alumnos que asisten a Head Start y los otros padres de niños en edad preescolar a participar plenamente en las actividades que ayuden a los niños tienen una transición suave desde el preescolar hasta kinder. La escuela Primaria Marshall se asegurará, en la mayor medida posible, que la información relacionada a los programas de la escuela y los padres, reuniones y otras actividades se envíe a la casa de los niños que participan en el idioma que se utilice en los hogares.

La escuela Primaria Marshall proporcionará apoyo para que los padres puedan participar en actividades como soliciten los padres. Tomaran las sugerencias de los padres por correo electrónica, verbalmente, o por escrito. En la medida en que sea práctica, la Primaria Marshall proporcionará oportunidades para la participación de los padres con competencia limitada del inglés o con discapacidades, incluyendo la provisión de información y perfiles escolares en un lenguaje y formato que los padres entiendan.

En colaboración con los padres, La escuela Primaria Marshall ha creado el pacto de padres Título 1 2018-2019.

La Primaria Marshall, y los padres de los estudiantes que participan en las actividades, servicios y programas financiados por el Título I Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) (niños participantes), son de acuerdo en que este pacto se describe con padres, todo el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el logro académico del estudiante los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollaran una asociación que ayudará a los niños a alcanzar el nivel alto del estado.

Este acuerdo de escuela y padres es en efecto durante el año escolar 2018-2019:

Responsabilidades de la Escuela

La escuela Primaria Marshall:

1. Proporcionará un currículo de alta calidad e instrucción en un ambiente de apoyo y efectivo para el aprendizaje que permitirá a los niños participantes a cumplir con los niveles académicos del Estado de la siguiente manera:

- *Proporcionar un currículo de alta calidad e instrucción basada en el ámbito del distrito*
- *Proporcionar un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo a través de la integración del desarrollo del aprendizaje cooperativo.*

2. Tener conferencias de padres y maestros (por lo menos anualmente en las escuelas primarias) durante el cual este acuerdo y el compromiso de Marshall se discutirá el éxito del niño.

Específicamente, las conferencias se llevarán a cabo:

- 15 de octubre del 2018, 29 de octubre del 2018, y cuando es necesario

3. Proveerá a los padres con informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.

Específicamente, la escuela proporcionará acceso a los siguientes reportes:

- *Un informe sobre el progreso en la mitad de cada período de nueve semanas*
- *Una reporte de calificaciones al final de cada período de nueve semanas*
- *Comunicación cada semana a través de la carpeta de los viernes*
- *A través de el portal de padres en línea*
- *Avisos a su debido tiempo de asuntos académicos.*

4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal: Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente:

- *Antes y después de la escuela*
- *A una hora programada durante el período de conferencia del maestro*
- *Electrónicamente vía correo electrónico o teléfono.*

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en las clases de sus hijos, las actividades escolares y/o eventos del PTO.

En la siguiente manera:

- *Oportunidades para ser voluntario durante el día escolar, eventos escolares y eventos de PTO*
- *Visitas a las aulas comunicadas con el maestro(a)*

Responsabilidades de Padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- *Supervisando la asistencia diaria de nuestro hijo(a) a la escuela.*
- *Asegurarse de que las tareas y los proyectos son completados a tiempo debido.*
- *Ofrecerse como voluntario en eventos en la aula/escuela de nuestro hijo.*
- *Mantenerse informado sobre la educación de mi hijo y de comunicarse con la escuela incluyendo firmando la carpeta del viernes.*
- *utilizar el portal para padres en línea*

Responsabilidades del Estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartirán la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar un alto nivel del Estado. Específicamente,

- *Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesite.*
- *me esforzare ser un CHAMP todo el tiempo.*
- *Leer por lo menos 20 a 30 minutos cada día después del horario escolar.*
- *Practicar las tablas de matemáticas para lograr la fluidez por 15 minutos después del horario escolar.*
- *Dar a mis padres o guardián la información que me dio mi maestro y regresarlo a la escuela.*